

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de anuncios municipal.

Vilafranca de Bonany, 21 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Antoni Nicolau.

22592 RESOLUCION de 21 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Mislata (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Informático-Ofimático.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 221, de fecha 17 de septiembre de 1994, aparecen publicadas las bases para la provisión de una plaza de Informático-Ofimático, encuadrada en la Escala de Administración Especial, grupo C, actualmente vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento. El procedimiento selectivo será el de concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho proceso selectivo, se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la corporación y se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Mislata, 21 de septiembre de 1994.—El Alcalde, José Morales Gracia.

22593 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Gestor de Contabilidad y otra de Auxiliar de Cultura.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» de fecha 30 de agosto de 1994, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 27 de agosto de 1994, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad, mediante oposición, una plaza de Gestor de Contabilidad y otra de Auxiliar de Cultura, vacante en la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento y perteneciente a la oferta de empleo de 1993.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alcalá la Real, 22 de septiembre de 1994.—El Alcalde.

22594 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés, Escuela Municipal de Música (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Violonchelo.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 225, correspondiente al día 20 de septiembre de 1994, publica convocatoria para proveer la siguiente plaza, en propiedad, vacante en la plantilla de personal laboral de este organismo autónomo municipal:

Número de orden: 1. Denominación: Profesor de Violonchelo. Grupo: L/2. Selección: Concurso.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas convocadas, se dirigirán a la Presidenta del organismo autónomo municipal Escuela Municipal de Música y se presentarán en el registro de éste durante el plazo improrrogable de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios relativos a la citada convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Cerdanyola del Vallés, 22 de septiembre de 1994.—La Presidenta, Cristina Real Masdeu.

22595 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Constantina (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 213, de fecha 14 de septiembre del presente año, publicaron las bases reguladoras para la provisión, en propiedad, de una plaza de Policía local, vacante en la plantilla municipal.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Constantina, 22 de septiembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Juan Antonio Rivera Meléndez.

22596 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1994, de la Diputación Provincial de Jaén-Patronato de Bienestar Social, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Licenciado en Derecho.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 101, de fecha 5 de mayo de 1994, corrección de errores «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 218, de fecha 20 de septiembre de 1994, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 65, de fecha 11 de mayo de 1994, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la selección de una plaza de empleado/a laboral fijo/a con la categoría de Licenciado/a en Derecho, mediante concurso oposición libre.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Patronato de Bienestar Social, debiendo presentarse en el Registro General de este organismo autónomo o conforme al artículo 38 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso de 1.500 pesetas por derechos de examen, en la cuenta número 2092-0010-1-6-110000.155.7 que a nombre del Patronato de Bienestar Social se encuentra abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 22 de septiembre de 1994.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.

22597 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 74, de 18 de junio y número 100, de 18 de agosto de 1994, aparece anuncio de convocatoria y bases para la provisión de las plazas referidas vacantes en este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Vall d'Uixó, 22 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Ernesto Fenollosa Ten.